

## SVIA-09-2010 ACCIDENTE DE FECHA 23/06/2010 PIPER AIRCRAFT, MATRÍCULA N-430LA

### DATOS AERONAVE

**Marca:** Piper Aircraft, Inc.

**Modelo:** PA-31-350

**Serie:** 31-7405446

**Certificado Tipo:** A20SO, revisión 12 del 23 de septiembre 2009

**Lugar Accidente:** Aeropuerto Local del Departamento de Izabal, Municipio de Puerto Barrios.

**Fecha Accidente:** 23/06/2010

**Tipo y Número de licencia:** Privada No. 3075.

**Almas a bordo:** 2 (dos)

### RESEÑA DEL VUELO:

La Aeronave realizaba un vuelo hacia el área de Rio Dulce en el Departamento de Izabal, según plan de vuelo abierto en el Aeropuerto internacional "La Aurora", la decisión del piloto cambió su destino y decidió efectuar prácticas de aterrizaje y despegue en el aeródromo del Municipio de Puerto Barrios.

El piloto solicita efectuar un toque y despegue en la pista de Puerto Barrios, el cuál es autorizado por el controlador de torre de turno, durante la práctica solicitada, el piloto efectúa un aterrizaje sobre la pista, luego de aterrizar intenta recuperar potencia en el ultimo cuarto de distancia, en el proceso pierde el control de la aeronave e impacta al final de la pista 12 contra un árbol ubicado frente a la garita de control para ingreso al aeródromo.

Los dos tripulantes de la aeronave fallecen.



### CAUSAS PROBABLES:

- La aproximación desestabilizada.
- Falta de decisión de efectuar un aterrizaje fallido e ida al aire, provoco el accidente fatal.

### RECOMENDACIONES:

- Crear una base de datos de los actuales instructores de vuelo aeronáuticos, para determinar la recurrencia de datos actualizados del tipo de nave del cual pueden dar instrucción e incluso el tiempo que han permanecido sin volar como instructores de vuelo, para identificar sus habilitaciones y entrenamiento en las licencias correspondientes.
- Efectuar un programa de capacitación e información a los pilotos de la aviación general, para indicar la importancia de la recurrencia y de los procesos correctos de recibir y dar instrucción, con el fin de encaminar la aviación nacional a un cambio de cultura de seguridad operacional, además de recibir cursos recurrentes en instrucción de CRM.

### INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE

El proceso de investigación del accidente, fue realizado por el Departamento de Seguridad de Vuelo e Investigación de Accidentes de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Guatemala Informe final No. SVIA-09-2010